



## ACTA NÚMERO 1

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE, GOBERNACIÓN; Y MOVILIDAD,  
COMUNICACIONES, Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

PRESIDENTE: DIPUTADO HÉCTOR SERRANO CORTÉS

SECRETARIO: DIPUTADO LUIS EMILIO ROSAS MOTIEL

COMISIÓN MOVILIDAD, COMUNICACIONES, Y TRANSPORTES

PRESIDENTA: DIPUTADA JACQUELINN JAUREGUI MENDOZA

SECRETARIA: DIPUTADA DIANA RUELAS GAITÁN

A las trece horas con minutos del once de diciembre de dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta" del edificio "Presidente Juárez" sito en Vallejo número doscientos del centro histórico de esta ciudad capital, los diputados, Héctor Serrano Cortés, Ma. Sara Rocha Medina, Luis Emilio Rosas Montiel, Rubén Guajardo Barrera, María Dolores Robles Chairez, Dulcelina Sánchez de Lira, y, María Leticia Vázquez Hernández, integrantes de la Comisión de Gobernación, así como los legisladores, Jacquelinna Jauregui Mendoza, Luis Emilio Rosas Montiel, y, Diana Ruelas Gaitán, integrantes de la comisión Movilidad, Comunicaciones y Transportes; así como los asesores de la misma licenciados Francisco Javier Leyva Alvarado; y Jessica Paola Limón Espinosa, con el objeto de celebrar reunión de las comisiones de Gobernación; y Movilidad, Comunicaciones y Transportes, a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen que otorga concesión a favor de la empresa Empresa Promotora Mexicana de Autopistas Valorán, S. de R.L. de C.V., en consorcio con Grupo Valorán, S.A. de C.V.
4. Asuntos generales.


1. El diputado Héctor Serrano Cortés, presidente de la comisión de Gobernación, registra el pase de asistencia, por lo que se declara que existe quórum, por tanto con fundamento en el artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado, son válidos los acuerdos de la presente reunión.

2. Por unanimidad de los presentes se aprueba el orden del día.



3. En este punto de orden del día, se analiza el dictamen que determina procedente la solicitud de autorización para el otorgamiento de la concesión en favor del licitante ganador, siendo la empresa Empresa Promotora Mexicana de Autopistas Valorán, S. de R.L. de C.V., en consorcio con Grupo Valorán, S.A. de C.V., una vez que se determina que cumple con lo estipulado con la legislación vigente, por unanimidad de los presentes, se aprueba el dictamen en los términos que se presenta.

4. En asuntos generales el Diputado Héctor Serrano Cortés, presidente de la Comisión de Gobernación, pregunta además, si existe otro asunto que tratar, al no haberlo se levanta la sesión siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del once de diciembre del año dos mil veinticuatro y con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado se levanta acta y se firma el día de la fecha para constancia.

  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN  
DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS  
PRESIDENTE

  
DIP. LUIS EMILIO ROSAS MONTIEL  
SECRETARIO

COMISIÓN MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

  
DIP. JACQUELINN JAUREGUI MENDOZA  
PRESIDENTA

  
DIP. DIANA RUELAS GAITAN  
SECRETARIA